

# NORMAS PARA LA REDACCION DE ARTÍCULOS

## PUBLICADOS EN CINEHISTORIA

1. La extensión máxima es de 20 páginas (DIN A-4), y a doble espacio.
2. Los epígrafes se numerarán con números arábigos. El título del epígrafe irá en negrita y minúsculas (l. **Introducción**, etc.). De utilizarse nuevas subdivisiones, éstas se numerarán correlativamente, y en cursiva. 1.1. *Fuentes*; 1.2. *Antecedentes*...
3. Las palabras o frases en lenguas diferentes al idioma en que se escriba el artículo, así como nombres de publicaciones periódicas, títulos de películas,... se escribirán en cursiva cuando aparezcan dentro del texto.
4. Las citas textuales dentro del texto irán entre comillas (" "), a menos que sean muy extensas, en cuyo caso se citarán en párrafo aparte, con una sangría mayor que la del texto común. En ningún caso se utilizará el subrayado.
5. Las notas se numerarán correlativamente, y figurarán a pie de página.
6. Las citas a libros, artículos de revistas, y artículos de obras colectivas se hará de este modo:

VALERO MARTÍNEZ, Tomás: *Cómo ver una película. Una práctica educativa*, en

VACCARO SÁNCHEZ, Juan; VALERO MARTÍNEZ, Tomás: *Nos vamos al cine. La*

*película como medio educativo*, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona, 2011, pág. 47 y ss.

7. El texto se enviará en soporte electrónico (a ser preferible, en Word), sin sangrar, y sin tabuladores.
8. Si el autor lo desea, puede proponer imágenes para publicar con su texto. Los formatos sugeridos son: .jpg, .png, o .tiff. Las imágenes deben ser de calidad, y contener poco peso. Se recomienda el uso de imágenes libres de derechos de autor. NOTA: CineHistoria se reserva el derecho de omitir su publicación, de no cumplirse tal condición.